
SUPERFICIE SEMBRADA CON SOJA

La Bolsa de Cereales de Entre Ríos da a conocer el reporte sobre el área cultivada con soja en el ámbito provincial para la campaña agrícola 2012/13.

Fecha: 27 de marzo de 2013

Cultivo:

soja

Sección: EVOLUCIÓN DEL ÁREA CULTIVADA CON SOJA

Para la elaboración del presente documento se tuvieron en cuenta los datos aportados por la Red de Colaboradores, combinándolos con el resultado de la georreferenciación de lotes a cargo de los profesionales del SIBER y el procesamiento de imágenes satelitales SPOT y LANDSAT 7 ETM aportadas por CONAE (Convenio Bolsa de Cereales de Entre Ríos – CONAE) y AWIFS y LISS (INPE).

La superficie sembrada con la oleaginosa experimentó un crecimiento del 6% en relación al año pasado, lo cual equivale a un aumento de 75.230 ha, ver Tabla 1.

Campañas Agrícolas	Sup. Sembrada (ha)	Variación (%)
2000/01	593.500	---
2001/02	810.800	36,6%
2002/03	1.026.500	26,6%
2003/04	1.141.200	11,2%
2004/05	1.200.250	5,2%
2005/06	1.281.998	6,8%
2006/07	1.285.000	0,2%
2007/08	1.307.998	1,8%
2008/09	1.117.660	-14,6%
2009/10	1.308.786	17,1%
2010/11	1.312.350	0,3%
2011/12	1.254.670	-4,4%
2012/13	1.329.900	6,0%

Sección:

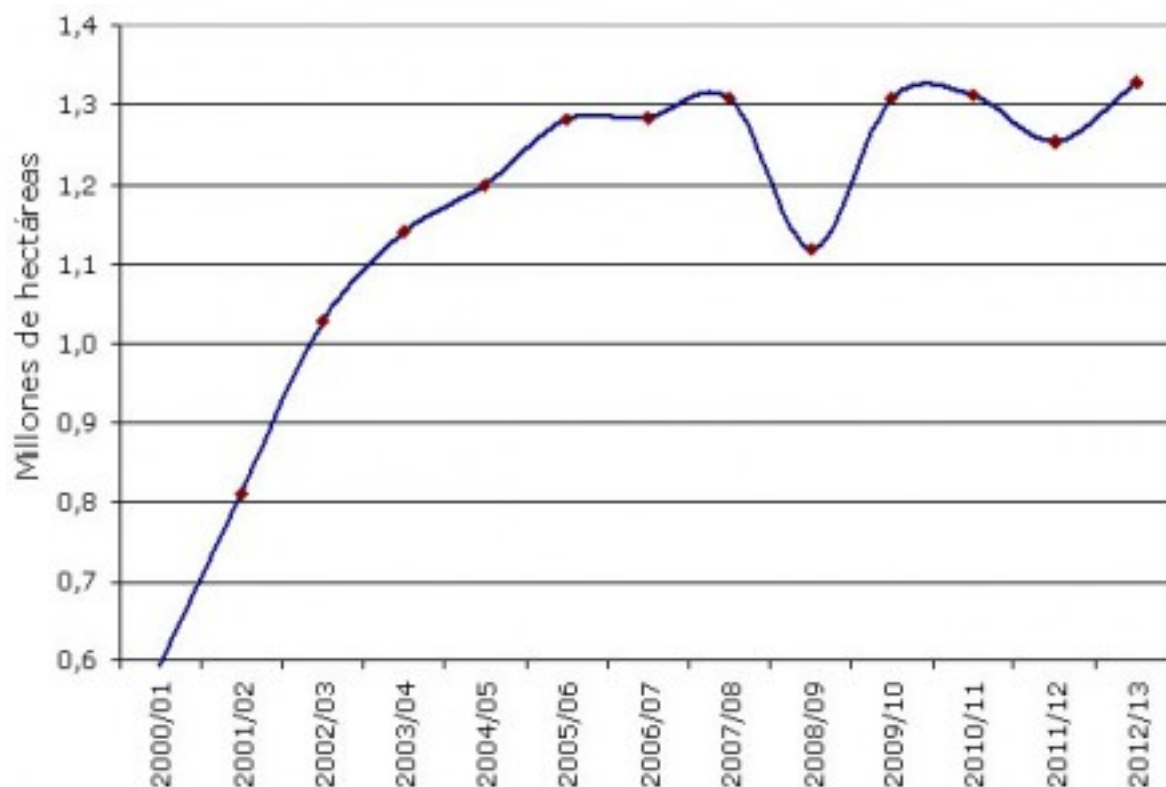
El Gráfico 1 permite analizar la evolución del área destinada a la oleaginosa desde el año 2000, observándose que tuvo un crecimiento muy acelerado; duplicándose la misma en tan solo 4 años (iniciando con casi 600.000 ha en la campaña 2000/01 y llegando a 1.200.250 ha en el ciclo 2004/05).

Posteriormente la superficie dedicada al cultivo se mantuvo en valores muy próximos a 1.300.000 ha, dándose dos excepciones:

Por un lado en el ciclo 2008/09 la sequía tuvo un impacto negativo en la cantidad de hectáreas dedicadas a la oleaginosa ubicándose en 1.117.660 ha, resultado una caída del 14,6%.

La otra aconteció el año pasado, donde la expansión del maíz y sorgo compitió en superficie, ocupando 57.680 ha, lo cual ocasionó una merma del 4,4%.

Actualmente de los cultivos de verano el sorgo ha sido el que más hectáreas liberó para que se produzca este crecimiento de la oleaginosa, en menor medida se ubica el arroz y el girasol. El crecimiento se sitúa en el 6%, que expresado en superficie equivale a 75.230 ha.



Sección: SUPERFICIE SEMBRADA CON SOJA A NIVEL DEPARTAMENTAL

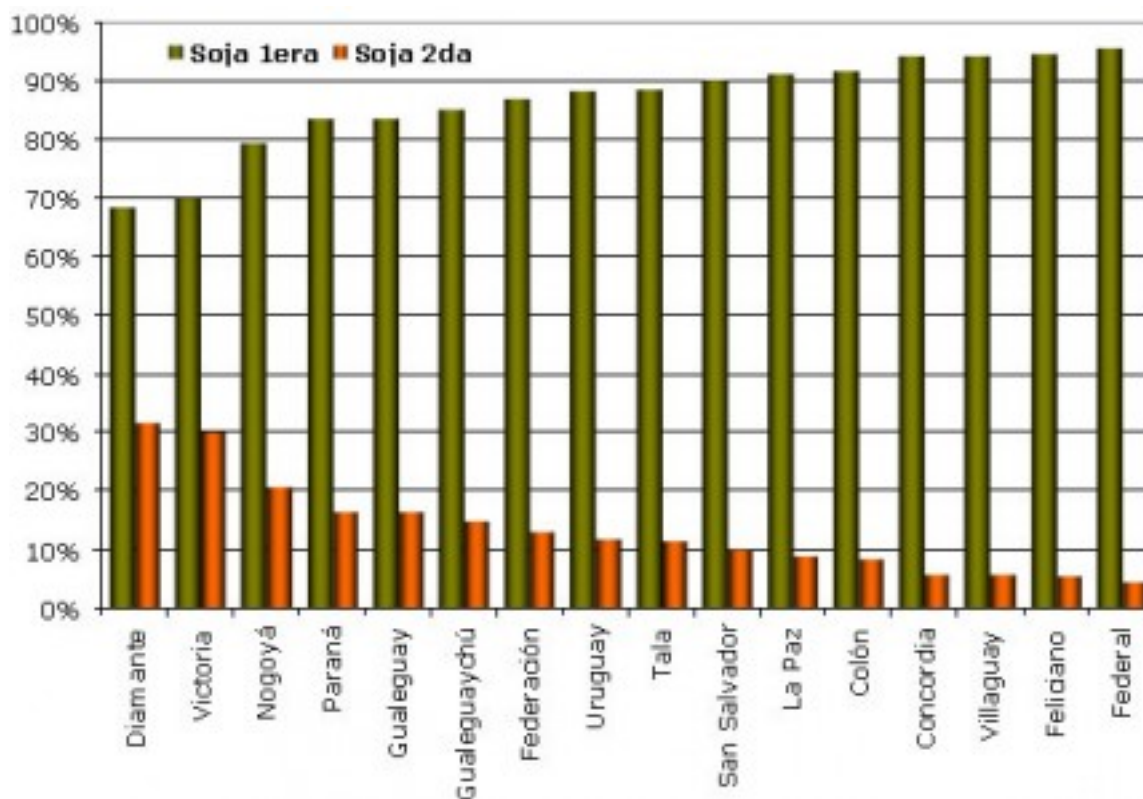
En la Tabla 2 se publica el área cultivada con soja a nivel departamental, detallando la participación con soja de 1era y 2da.

A nivel provincial, el 84,8% se corresponde con soja de 1era (1.128.000 ha) y el 15,2% fue implantado con soja de 2da (201.900 ha).

Departamento	Sup. Soja 1era (ha)	Sup. Soja 2da (ha)	Sup. Soja Total (ha)
Colón	30.900	2.800	33.700
Concordia	30.900	1.900	32.800
Diamante	54.300	25.200	79.500
Federación	8.600	1.300	9.900
Federal	31.000	1.400	32.400
Feliciano	15.900	900	16.800
Gualedguay	84.900	16.600	101.500
Gualedguaychú	149.700	26.300	176.000
La Paz	93.700	9.100	102.800
Nogoyá	99.600	25.900	125.500
Paraná	131.200	25.800	157.000
San Salvador	21.100	2.300	23.400
Tala	55.300	7.100	62.400
Uruguay	128.100	17.100	145.200
Victoria	72.200	30.800	103.000
Villaguay	120.600	7.400	128.000
Totales	1.128.000	201.900	1.329.900

Sección: PARTICIPACIÓN DE LA SOJA DE 2DA EN EL TOTAL IMPLANTADO

En lo que respecta a la participación de soja de 2da, los departamentos Diamante y Victoria ocupan aproximadamente el 30% del área; mientras que Feliciano y Federal llegan tan solo al 5%.



Sección: DISTRIBUCIÓN DEL CULTIVO DE SOJA A NIVEL DE DISTRITO

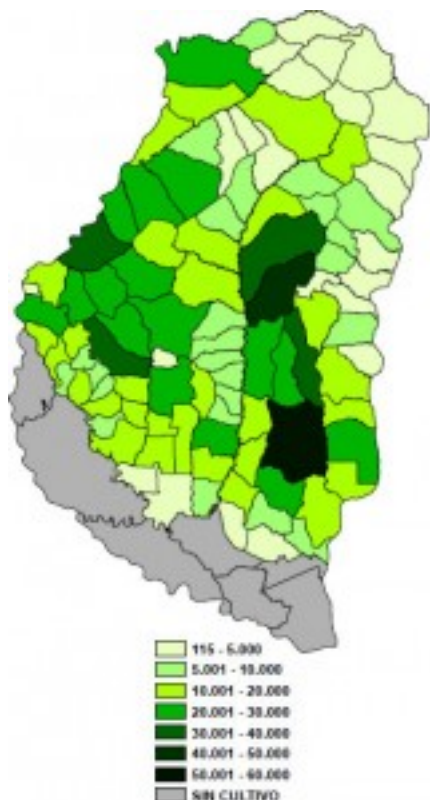
En el Mapa 1 se muestra la distribución del cultivo a nivel de distrito.

El distrito Pehuajó al Norte (Dpto. Gualeguaychú) cuenta con la máxima superficie, abarcando más de 50.000 ha y menos de 60.000 ha.

En segundo lugar de importancia se encuentra el distrito Bergara (Dpto. Villaguay) con una superficie de aproximadamente 45.000 ha.

Un tercer escalón más abajo se ubican: Algarrobitos (Dpto. Nogoyá), Tala (Dpto. Paraná), Gená (Dpto. Uruguay) y Lucas al Sur (Dpto. Villaguay), la superficie en estos distritos supera las 30.000 ha pero se posicionan por debajo de 40.000 ha.

Los seis distritos mencionados abarcan un área cercana a las 230.000 ha, lo cual equivale al 17,3% de la superficie total.

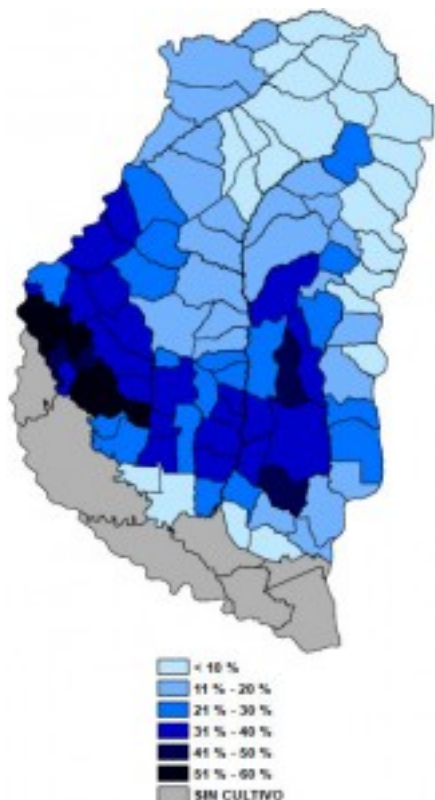


Sección: SUPERFICIE OCUPADA CON SOJA EN RELACIÓN AL ÁREA DE CADA DISTRITO

La importancia del cultivo en relación al área total de cada distrito se presenta en el Mapa 2.

Son 8 los distritos en los cuales la oleaginosa abarca más del 50% del área y menos del 60%, convirtiéndose en la categoría de mayor ocupación, a saber: Costa Grande, Palmar e Isletas (Dpto. Diamante), Montoya, Pajonal, Corrales, Quebrachitos e Hinojal (Dpto. Victoria).

En segundo lugar (ocupando más del 40% pero menos del 50%) se encuentran: Doll (Dpto. Diamante), Pehuajó al Sur (Dpto. Gualeguaychú), Genacito (Dpto. Uruguay) y Chilcas (Dpto. Victoria).



Sección: VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÁREA DE SOJA A NIVEL DE DISTRITO

Finalizando el presente reporte se ha elaborado el Mapa 3 para reflejar los cambios experimentados a nivel de distrito en el área sojera entre el ciclo 2011/12 versus 2012/13.

En 106 distritos se detectó la siembra de soja, de los cuales en 50 de ellos no hubo una variación significativa (tomando como criterio crecimientos inferiores a 1.000 ha o bien caídas en superficie no mayores a 1.000 ha) y que están identificados con el color blanco.

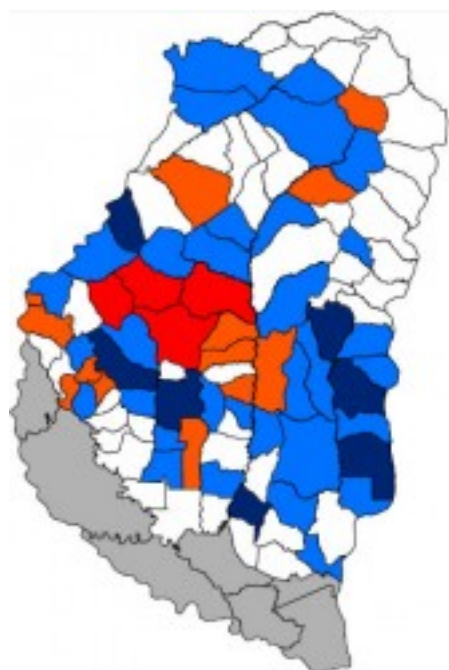
Se detectaron 39 distritos donde el área aumentó más de 1.000 ha, totalizando un crecimiento con relación al año pasado de 126.200 ha, los cuales han sido identificados con colores azules.

Por otra parte, hubo 17 distritos que redujeron su superficie que han sido pintados en colores rojizos, siendo la caída total de 61.300 ha.

Por lo tanto el balance entre estas categorías da un saldo positivo de 64.900 ha.

Los distritos pintados en azul oscuro han sido los que han experimentado los máximos incrementos interanuales en el área, con crecimientos superiores a 5.000 ha e inferiores a 12.000 ha. En esta categoría se ubican: Sauce y Algarrobos (Dpto. Nogoyá), Molino y Potrero (Dpto. Uruguay), Distrito 3ero (Dpto. Colón), Antonio Tomás (Dpto. Paraná) y Cuchilla Redonda (Dpto. Gualeguaychú).

En el otro extremo se ubican: Raíces (Dpto. Villaguay), María Grande 1era y Quebracho (Dpto. Paraná) y Crucecitas (Dpto. Nogoyá). Los cuales han experimentado una reducción del área que oscila entre 5.000 ha y 16.000 ha.



- Disminución Importante
- Disminución Leve
- Sin Variación
- Crecimiento Leve
- Crecimiento Importante